

**Rodrigo Demey**

(IEALC/UBA)

[rodrigodemey@hotmail.com](mailto:rodrigodemey@hotmail.com)

**¿Hacia el fin de la nación? Diagnósticos terminales y límites empíricos en Axel Honneth y Niklas Luhmann**

***Introducción***

Este trabajo es resultado de lo realizado en el seminario de investigación “La idea de *nación*”, perteneciente a la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. La versión presentada aquí difiere sensiblemente del original producto de las correcciones hechas en los meses subsiguientes.

En este sentido, el presente trabajo busca abordar un punto común de dos teóricos alemanes, Axel Honneth y Niklas Luhmann. Tal punto común correspondería a los diagnósticos que realizan en sus textos sobre la idea de nación. Como adelantamos en el título, a nuestro criterio, ambos son ‘terminales’. Con ello queremos decir que no necesariamente están finalizadas en el presente las formas nacionales, sino que en un horizonte estarían llamadas a desaparecer: son anacrónicas. En el caso de Luhmann, porque es un elemento transicional en el proceso de diferenciación social (semántica de transición, en su vocabulario). En el de Honneth, un recurso social integrador crecientemente licuado producto de la globalización.

Asimismo, la segunda tesis que subyace a este trabajo es que el examen de ambos autores se vería puesto en jaque por los resurgimientos nacionalistas o movimientos de derecha en alza en Europa tras la crisis del capitalismo global de 2008 (puede pensarse de forma análoga en América Latina en vista de los sucesos sociopolíticos regionales de, al menos, los últimos dos años).

El escrito comenzará haciendo una revisión de los textos *El derecho a la libertad*, de Honneth, específicamente a la sección “El ‘nosotros’ de la construcción de la voluntad democrática”. En un segundo paso se abordará “La distinción de naciones” –capítulo de *La sociedad de la sociedad*– de Niklas Luhmann, con ayuda de textos

complementarios. Finalmente, tras haber descrito ambos diagnósticos, se señalarán brevemente los límites empíricos a tales perspectivas de acuerdo con otro autor, Wolfgang Streeck, en miras al resurgimiento de movimientos nacionalistas en Europa y su desempeño electoral.

***Axel Honneth: unidad entre vida público-política y condición cultural nacional***

Tomando como punto de partida el modelo plasmado por Hegel en su *Filosofía del derecho* —y en cruce con la teoría de la acción de Talcott Parsons—, Axel Honneth se propone emprender una reconstrucción normativa de la última de las esferas de realización de la libertad. Tales esferas son: a) [el sistema de acción o esfera de las] relaciones personales; b) transacciones económicas y c) construcción de la voluntad democrática. Según el autor:

Solo en esta institución social de los Estados [la última esfera] de derecho modernos es que alcanzan su última y más alta definición [incluso las anteriores] porque aquí los ciudadanos deciden en conjunto, en un intercambio discursivo de sus opiniones, acerca de la constitución que desean (...) (Honneth, 2014, pág. 340)

La relación entre esferas es compleja, pues la realización de la libertad social en un ámbito público está ligada al requisito de que se cumplan los principios autorreferenciales de legitimación para que estén dadas las condiciones de una participación ilimitada y no coercitiva de construcción de voluntad democrática. Es decir, un repetido debate acerca de las condiciones de inclusión social implica un esfuerzo de afirmar las luchas por la libertad social en las demás esferas.

El autor realiza una reconstrucción normativa del desarrollo histórico de la vida pública democrática hasta la actualidad, revelando sus déficits, los cuales se reflejan en su dependencia de las prácticas comunicativas. Asimismo, analiza la evolución del Estado de derecho moderno hasta nuestros días para analizar el estado actual de la libertad social. Finalmente, plantea cómo debería estar conformada en el presente una cultura política de la eticidad democrática.

La evolución de la esfera de la vida público-política, en surgimiento desde alrededor del siglo XVIII, es impulsada principalmente desde mediados del siglo XIX

principalmente por dos procesos sumamente dinámicos: la modificación de los espacios de comunicación políticos, por un lado, y del crecimiento de la tecnología de medios de comunicación, por el otro. En muchos otros países de Europa el nacimiento de espacios de comunicación similares ocurrió únicamente después de que con la Revolución Francesa hubieran surgido ideas de igualdad política cuya aplicación jurídica exigía la creación de comunidades artificiales, *imaginadas*<sup>1</sup>, en las que los miembros pudieran percibirse, unos a otros, con derecho a relaciones igualitarias. Asimismo, a partir de mediados del siglo XIX, la existencia de una esfera democrática de construcción de la voluntad sigue permaneciendo atada a la condición cultural de la identidad nacional de un pueblo; solo porque los ciudadanos aprenden a concebirse como miembros de un estado nacional pueden a partir de ese momento hacer caso omiso de sus diferencias prepolíticas y mecerse en la dudosa ilusión de estar afectados de la misma manera por los mismos procesos.

En miras a los principios de inclusión social, Honneth plantea que por una falta de claridad de la naturaleza de la unidad política, la pertenencia formal del miembro a un Estado nacional y a una construcción plural de la voluntad (el 'nosotros') podía trocarse en la pertenencia a una nación definida cultural o biológicamente, quitando la filiación a la estatalidad del medio. Entonces, la creación de los Estados nacionales liberales del siglo XIX debe ser considerada un arma de doble filo: continuó siendo tanto la condición de una vida público-política como la fuente de un nacionalismo amenazador<sup>2</sup>. Para el desarrollo de una de estas direcciones en el futuro solo fue decisivo si las relaciones de los ciudadanos entre sí se entendían como expresión de una unidad prepolítica, ya fuera étnica o biológica, o como encarnación de los nuevos principios generales de libertad e igualdad. Para Honneth, en el caso del primer camino, como en Alemania, donde un concepto naturalista del pueblo podía que sustituir la carencia de unidad política, nada podía interponerse al vuelco hacia un nacionalismo *völkisch*. Si se transitaba la segunda, como en Francia, se podía contrarrestar este peligro por la determinación de la unidad del pueblo por la idea de la república, con el

---

<sup>1</sup> De hecho, llegado este punto Honneth cita de primera mano a Benedict Anderson.

<sup>2</sup> En este sentido, el ejemplo por definición es el caso Dreyfus, que sacudió a la Francia decimonónica.

concepto de Durkheim de *patriotismo constitucional* a la vanguardia; coloca el patriotismo sobre el universalismo moral para evitar la tendencia a un nacionalismo agresivo.

Ya en el siglo XX, el flujo cada vez mayor de miembros de otras culturas y etnias a los países económicamente prósperos de Europa Occidental, por un lado, y las protestas cada vez más ruidosas de colectivos excluidos tanto jurídica como informalmente de la esfera pública democrática –como el movimiento feminista– comenzaron a convertirse, ya en la década de 1970, en desafíos que exigían una redefinición del ‘nosotros’ de la autodeterminación democrática. La definición que entró en crisis fue la creada en el largo proceso de institucionalización de la vida pública nacional en cuyos espacios de comunicación, inicialmente, solo estaban incluidos los miembros masculinos de las capas propietarias, porque solo ellos cumplían el requisito para acceder al derecho al voto individual; después de que los varones de las clases asalariadas hubieran accedido también (en muchos países europeos demoró hasta comienzos del siglo XX), este ‘nosotros’ abarcaba oficialmente a todos los ciudadanos de una comunidad entendida como Estado nacional pero, para el autor, bajo la superficie seguían actuando una serie de mecanismos culturales de exclusión que hacían que muchos sectores aún no hicieran escuchar su voz en el intercambio público. Con el crecimiento del flujo migratorio de otras culturas y etnias, la privación de estos derechos a ciudadanos de otro origen no podía justificarse haciendo referencia a desigualdades jurídicas existentes. Bajo el embate de estos dos procesos (flujos migratorios y reclamos de inclusión), se imponía la pregunta acerca de si había que abandonar el vínculo del ‘nosotros’ de la autodeterminación democrática con una cultura de fondo nacional. La ampliación de derechos, por un lado, y el multiculturalismo, por el otro, mitigaron la problemática. No obstante, el multiculturalismo es un concepto problemático –pues de cierta manera presupone consenso y orden a la vez que obtura el conflicto– y el otorgamiento de derechos no garantiza la expresión de la propia opinión y la participación política.

Ya ingresando en un período más contemporáneo a nosotros, se tematiza en el texto el problema de la Internet, cuyas fuerzas deslocalizantes resultan ser el motor más fuerte de la ‘necesaria’ transnacionalización de la construcción pública de la opinión y

de la voluntad. La creciente interdependencia de los Estados y la pérdida de soberanía que trajo aparejada para los gobiernos nacionales la internacionalización de las relaciones de intercambio económico, social y cultural; todo ello acarrea una necesidad de legitimación democrática que no puede ya ser cubierta por las formas de comunicación existentes hasta el momento. Ello se debería a que el colectivo nacional de la autolegislación hace tiempo ya no coincide con el círculo de los afectados por las decisiones políticas. Si en función de los fenómenos recientes –que Honneth enumera a lo largo de sus profusas páginas– se reconoce en ellos el modelo de un desacoplamiento creciente entre el sistema político y la construcción de voluntad democrática, debe suponer que existe detrás del desencanto con la política otra formación reactiva distinta: la sospecha de parcialidad en la constitución democrática.

Una salida de tal crisis del Estado de derecho democrático la ofrecería solo el agrupamiento del poder público de entidades, movimientos sociales y asociaciones para presionar con intensidad al poder legislativo en pos de la adopción de medidas de reencauzamiento del mercado. Sin embargo, señala Honneth, el surgimiento de un poder contrario público y pluralista se enfrenta con el obstáculo de que los recursos necesarios de una cultura de trasfondo común se van agotando lentamente. Además, agrega que:

la forma de integración política del Estado nación, que en el pasado pudo poner en movimiento los motivos morales para tal agrupamiento de distintas fuerzas, encuentra hoy sus límites, debido a los procesos de la globalización y de las migraciones internacionales, sin que haya siquiera atisbos de fuentes alternativas de solidaridad ciudadana. (Honneth, 2014, pág. 435)

Llegada esta instancia Honneth hace explícita la tensión entre el nacionalismo y el Estado de derecho, que marcó fuertemente los debates en la época de Weimar y fue relegada a un segundo plano en la posguerra. Con la conformación de la Unión Europea parecía concretarse el fin del Estado nacional soberano, de impronta clásica. Así, la soberanía de la construcción de la voluntad democrática no podía residir ya en una ciudadanía integrada en Estados nación; al acto de la creación de un nuevo gobierno central europeo con una constitución democrática debía seguir un proceso de difuminación de las fronteras de las autolegislaciones públicas. Sin embargo, este



proyecto, apunta Honneth, ha fracasado y continúa fracasando, puesto que al mismo tiempo que la ampliación de la autolegislación democrática a una ciudadanía “europea” demandaba una equiparación de derechos políticos y sociales (puesto que no hay construcción de la voluntad democrática sin condiciones de igualdad), por otro lado, era necesario el establecimiento de una cultura de trasfondo común, porque solo la fuerza de integración de una comunidad (trans)nacional estaría en condiciones de movilizar las solidaridades requeridas entre ciudadanos para un trabajo político común. Si bien, según el autor, la mayoría de los Estados europeos han optado por prescindir de una integración política más allá de sus confines, en su texto reivindica tal proyecto de integración transnacional.

La relación de tensión entre el nacionalismo y el Estado de derecho continúa irresuelta, a pesar de que todo empujaría hacia un desprendimiento de la construcción de la voluntad democrática, en vista de no solo la unión política de los Estados europeos sino también de la creciente heterogeneidad de sus poblaciones. “(...) nos preguntamos de dónde provendrán los recursos morales que podrían posibilitarle a una ciudadanía democrática la oposición a todas las anomalías que hemos diagnosticado hasta aquí” (Honneth, 2014, pág. 438) .

Quienes buscan informarse y comunicarse acerca del bienestar de su comunidad en el rol de ciudadanos no pueden ser simplemente indiferentes a las condiciones sociales en las esferas de acción de las relaciones personales y de las transacciones económicas. Sin una ‘parcialidad moral’ o ‘sentido de orientación’, es decir, una serie de motivos vinculantes surgen demandas particulares que, en la forma de una cultura de trasfondo, posibilita el proceso de construcción de la voluntad en una vida pública democrática. “Fue necesaria primero una pertenencia a una comunidad entendida como ‘nación’ para que los ciudadanos tuvieran unos con otros la confianza y la solidaridad suficientes como para creerse capaces de ser autores de la autolegislación colectiva” (pág. 442). Sin el sentimiento de pertenencia a una comunidad “nacional”, fuera por origen o por adopción, no habría surgido la disposición motivacional necesaria para llevar a cabo acciones o atravesar circunstancias que podrían suceder como consecuencias de la construcción de la voluntad democrática. “(...) La ‘nación’ era un esquema interpretativo cultural que les permitía a los ciudadanos, antes de todo

reconocimiento de una autoridad estatal, reconocerse mutuamente como “lo suficientemente ‘bien dispuesto’ (confiable) y ‘no indiferente’ (solidario)” (pág. 443). Esto no es, no obstante, una ley inherente a la construcción de la voluntad pública.

Con la tendencia de los Estados a perder soberanía y con la creciente heterogeneidad de sus poblaciones, esta cultura de trasfondo va perdiendo lentamente la importancia que tenía en los países miembros de la Comunidad Europea. Si bien las figuras de identificación del Estado nacional y de la historia nacional continúan teniendo un rol integrador, afirma el autor, adquieren poder de validez únicamente en situaciones de crisis y no parecen esfumarse totalmente en un futuro cercano, eventualmente el proyecto de una unión democrática y no solo económica de Europa demandará un marco de referencia ampliado de integración política. La pregunta por el origen de los recursos para esta nueva cultura europea de la construcción de la voluntad pública lleva a una reflexión sobre la ausencia de Estados líderes en la realización de tales tareas. Reenarblando el proyecto, Honneth apunta a su propia articulación de un sustrato sobre el cual pueda pensarse una cultura transnacional de construcción colectiva: la conciencia histórica de las luchas sociales dentro del continente:

“(…) ni son la Revolución Francesa o la Comuna de París procesos puramente ‘franceses’ ni fue la toma del poder por parte de Franco un desafío solo para la España libre. Todas estas estaciones de una lucha (…) representan acontecimientos históricos a los que hoy la mayoría de la población europea mira retrospectivamente con el mismo sentimiento, ya sea de aprobación entusiasta, en el caso de los esfuerzos emancipatorios, o de desprecio, en el caso de las ambiciones limitantes de la libertad (Honneth, 2014, pág. 45)

En una suerte de reflexión final, para el autor solo resta la esperanza de que sobre “el sustrato de esta conciencia de la historia” (pág. 446) se pueda desarrollar una cultura europea de solidaridades ampliadas.

### ***Niklas Luhmann: unidades imaginarias, normativas y tensionadas***

La Teoría de Sistemas Sociales Autopoieticos y Autorreferenciales (TSSAA) es el entramado teórico por el cual Niklas Luhmann intentó no sólo superar las limitaciones de Talcott Parsons y el estructural-funcionalismo en el diagnóstico de la

sociedad moderna, sino también de la sociología en general como *disciplina indisciplinada*.

En un ejercicio que busca velar por la salud de los lectores –en razón de la vasta amplitud e interrelación de la teoría de los sistemas sociales–, haremos un recorrido dirigido por parajes centrales de la teoría sistémica que, esperamos, nos permitirán comprender de manera más aprehensible el marco general donde se asienta el concepto de ‘nación’ para el autor.

Conforme lo señalado por Lewkow (2017b), la comunicación es lo propio y la base de los sistemas sociales. Luhmann la define como la síntesis o unidad de tres selecciones: *información*, *notificación* y *comprensión*. *Información* refiere al contenido; *notificación*, a la forma de trasmitirla y *comprensión* a la distinción entre las dos primeras. Es una selección propia de la comunicación. Tendrá lugar la comunicación, entonces, en la medida en que se sintetizan estas tres selecciones. Una cuarta consiste en la dicotomía aceptación/rechazo –separándose así de Habermas, quien supone consenso en la comunicación–, y ésta sucede por fuera de la unidad. Asimismo, la posibilidad de comunicación depende de otro concepto interrelacionado: las *semánticas*. Son el conglomerado de tipificaciones que estructuran las comunicaciones de una sociedad.

Los sistemas sociales tienen otros componentes fundamentales: la *autorreferencia* y la *autopoiesis*. La *autopoiesis* es un modo especial de autorreferencia, la *autorreferencia basal*: sería la ‘forma mínima’ de autorreferencia que fundamenta toda otra referencia a sí mismo de un sistema, y se la denomina basal porque está a la base de las demás formas de autorreferencia. Los elementos de un sistema social únicamente se conectan con otros elementos de un sistema social. Así, la autopoiesis de un sistema señala para cada sistema un elemento característico y lo reproduce. Es autónomo en sus operaciones y, en el caso de los sistemas sociales, sólo las comunicaciones se conectan con comunicaciones. En la dinámica autopoietica y sus operaciones características es que un sistema se delimita respecto del mundo circundante. La función de los sistemas sociales es reducir la *complejidad* del mundo – *complejidad* es otro concepto central en la teoría de Luhmann, al cual definiremos velozmente como todo lo que *es* y todo aquello que *podría* ser en el mundo–. Para ello, los sistemas elaboran estructuras (también complejas) para reducirla por medio del



*sentido*, que es la forma de procesamiento de la complejidad (la reduce pero no la elimina; la mantiene y conserva)(Lewkow, 2017b).

Los diferentes tipos de sistemas se edifican en función de tres pilares: las interacciones, las organizaciones y la sociedad. En las tres se presentan los perennes problemas del orden social y del surgimiento de un sistema social. En las primeras, el criterio de demarcación está dado por la presencia *tête à tête*. En las segundas, las fronteras están marcadas en función a la pertenencia según condiciones y regulaciones. Finalmente, la tercera es el sistema que abarca a todas. Luhmann sostiene que en la Modernidad hay un único ejemplar de sociedad: la sociedad-mundial o sociedad-mundo. Sus márgenes respecto de su mundo circundante llegan hasta donde haya posibilidad de que la comunicación sea comprendida. En esta línea universalista, el concepto de ‘territorio’ se erige como “obstáculo epistemológico” à la Bachelard.

La segunda parada de nuestro recorrido de la teoría sistémica en las teorías de la *diferenciación social* y de *diferenciación funcional*.

Acorde a lo expuesto por Almaraz (1997), Luhmann delimita el concepto de diferenciación social frente al predominante en la tradición sociológica, que se asienta sobre la división del trabajo. Aplicar la teoría de sistemas haría de la teoría de la diferenciación más compleja pues da un carácter relacional: lo que se modifica son no sólo el sistema sino también el ambiente y las relaciones entre ambos. Luhmann distingue tres tipos de diferenciación: la *diferenciación segmentaria*; la *diferenciación estratificatoria* y la *diferenciación funcional*. La primera se asienta sobre la igualdad entre sistema y ambiente. Es característica de las sociedades arcaicas. En esta diferenciación, un sistema se divide en sistemas parciales iguales. En la segunda, hay una base de desigualdad de rango en el sistema y el ambiente. Es propia de las ‘altas culturas’, y Luhmann ve en la estratificación un principio de constitución sistémica entre iguales; posibilita y facilita la comunicación entre iguales en un estado de desarrollo social en el que la desigualdad domina. En suma, una igualdad de estrato frente a la desigualdad social. La tercera se realiza sobre la base de la igualdad funcional en el sistema y la desigualdad funcional en relación con el ambiente. Es propio de la sociedad moderna y permite mayor complejidad sistémica. “Una sociedad puede ser considerada funcionalmente diferenciada cuando constituye sus principales sistemas

parciales en relación con problemas específicos que serán resueltos por el respectivo sistema funcional (...)” –(Luhmann, 1987; citado en Almaraz, 1997).

Entonces, la diferenciación funcional es un orden extraordinariamente complejo, producto característico de las sociedades modernas, y la relación sistema/ambiente de los sistemas parciales es triple: como *función*, en su relación con el sistema de la sociedad; como *contribución*, en su relación con los otros subsistemas, y como *reflexión*, en su relación consigo mismo (Almaraz, 1997).

Adelantándonos a una conclusión parcial, el recorrido por la teoría de la diferenciación se verá como útil cuando Luhmann señale que el concepto de nación es una *semántica transicional* correspondiente a un momento de la diferenciación social.

Como hemos visto, la sociedad moderna genera radicales formas de especificación funcional, que ha especializado las respuestas comunicativas sobre el ambiente. Esta especialización corre por la formación de diferentes subsistemas sociales, que resuelven problemas agrupados en torno a una función determinada. Es el mismo sistema social el que se diferencia, dando lugar a los diferentes subsistemas. Así, reduce la complejidad del mundo circundante pero aumenta su propia complejidad: “(...) sólo lo que es complejo puede reducir complejidad” (Izuzquiza, 1990, pág. 283).

Cada subsistema en que se diferencia el sistema social tiene las características propias de un sistema autorreferente. Cada uno, entonces, mantiene su propio modo de reproducción autopoiética y su clausura autorreferente. Cada uno es independiente de los otros y posee su código y programa específicos. Los otros subsistemas son, entonces, entorno; y todos tienen en su base la comunicación como operación fundamental. Entre los subsistemas parciales se cuentan la economía, el derecho, la política, la ciencia, la educación, etcétera.

Ya ahondando en “La distinción de naciones”(Luhmann, 2007), la nación se presenta bajo dos términos: uno, haciendo eco de Benedict Anderson, donde la nación “(...) primero es una unidad puramente imaginaria que luego debe llenarse con realidad, por ejemplo, con un idioma común, una religión común, una moneda única y un sistema jurídico común, independiente de los usos y costumbres locales” (2007, pág. 830). En segundo término, conforme señala Lewkow (2017a), Luhmann advertiría un componente normativo en el concepto. Así, el recorrido señalado por la diferenciación

funcional nos permite echar luz sobre el hecho de que la nación en Luhmann aparece como una semántica perteneciente a un subsistema específico, el político. Y, que si es inherente a la nación un componente normativo, la semántica nacional se rige por una codificación propia de la moralidad (aprecio/desprecio).

Hágase una pequeña digresión. En su texto, Luhmann establece una curiosa coincidencia con Honneth: habría un *espíritu de tiempo*, una conciencia histórica transnacional, gracias a la cual “la Revolución Francesa no es sólo una revolución francesa. Tampoco el paso hacia la economía monetaria ni la industrialización de Europa pueden comprenderse como peculiaridades nacionales” (Luhmann, 2007, pág. 832).

Retomemos: para Luhmann, la nación vive como una paradoja, pues al exterior se concibe como forma particularista y al interior como forma universalista. Permite contraponer a los universalismos de la orientación funcional los particularismos de las comunidades regionales. Ofrece “un concepto de inclusión que no depende de las condiciones especiales de los sistemas funcionales particulares y que obliga a la propia política a respetar a todos los miembros (...) como iguales” (pág. 833).

En el paso hacia la diferenciación funcional, dice Luhmann, se altera la manera y visibilidad de las distinciones que dividen a la sociedad. Frente a distinciones antiguas como nobleza/vulgo, surgen ahora nuevas formas de roles como gobierno/súbdito, productor/consumidor que ya no identifican a sujetos concretos sino tan solo a roles de pertenencia a un sistema funcional. Hacen que en el nivel particular y público haya una demanda por nuevas identificaciones. A ello responden, afirma Luhmann, conceptos singulares como sujeto y nación. El concepto más bien se dirige ahora a la exigencia de producir la unidad en un Estado propio (ahí el componente normativo señalado). No obstante, con la Primera Guerra Mundial se comienza a preparar el final de la idea de autodeterminación nacional. El paso a la sociedad mundial, el individualismo llevado a un nivel sin precedentes (que ya no puede cooptarse nacionalmente), la técnica moderna de guerra y los enormes flujos migratorios sustraen plausibilidad al concepto de identidad nacional. Sostiene el autor:

Parece entonces que la idea de nación pertenece a aquel puñado de semánticas transitorias que pudieron causar fascinación por un tiempo llevadero sin mencionar a qué sistema social se referían. Por eso puede suponerse que hoy nos encontramos en la fase terminal de esta idea; etapa en la cual la idea causa más daño que beneficio y forma en la sociología uno de aquellos *obstacles épistémologiques* que con base en plausibilidades pasadas bloquean los entendimientos que son necesarios actualmente. (Luhmann, 2007, pág. 836)

### ***Wolfgang Streeck: perdedores de la modernización y nuevos nacionalismos***

En el título hicimos referencia a los *límites empíricos* de los autores. Podría objetarse que en tanto la teoría de Luhmann, como “ejercicio del escándalo” (Izuzquiza, 1990), no contempla a los individuos y por ende todo argumento que carezca de la abstracción necesaria para integrarse a nivel teórico es desechable, lo cual resulte comprensible. Pero no por ello anula la intención del presente apartado, que consiste en señalar el resurgimiento de movimientos de partidos nacionalistas en Europa posterior a la crisis del capitalismo del año 2008. Como bien señala Honneth (2014), el nacionalismo resurge en momentos de crisis y desde el año 2008 en adelante han venido en alza.

Entre los ejemplos que podemos enumerar se encuentran los casos de FIDESZ, en Hungría; Ley y Justicia (PIS) en Polonia; el Movimiento 5 Estrellas y la Liga Norte en Italia y el Front National en Francia, entre otros. Asimismo, en países como Austria, Dinamarca y Alemania han tenido buenos desempeños.

Llegado este punto, consideramos interesante introducir lo planteado por Streeck (2015): “Antes de que se dé una carrera precipitada hacia la democracia paneuropea, lo más probable es que las unidades políticas nacionales caigan presa de los partidos nacionalistas agresivos” (pág. 26). Aquí es donde podemos poner en próxima tensión la perspectiva de Honneth, donde una integración transnacional es un proyecto político no quizás cortoplacista, pero sí eventual. Todo lo contrario, en virtud de los desarrollos de estos movimientos en los últimos años pareciese acontecer lo contrario. Por su parte, a la perspectiva de Luhmann de la nación como semántica de transición hacia la sociedad-global le contraponemos otra cita, sumamente ilustrativa, respecto de los derroteros de la modernización y sus consecuencias que, más que diferenciación y complejización de

las estructuras sistémicas, irían en dirección contraria. En miras al escenario futuro, el autor señala:

El escenario más verosímil para la Europa del futuro cercano –y no tan cercano– es el de unas disparidades económicas crecientes y el de una progresiva hostilidad política y cultural entre sus gentes, a medida que se encuentren rodeadas por tentativas tecnocráticas de socavar la democracia, por un lado, y por el surgimiento de nuevos partidos nacionalistas, por el otro. Estos últimos no dejarán escapar la ocasión de autoproclamarse los auténticos representantes del número creciente de los denominados «perdedores de la modernización», que se sienten abandonados por una socialdemocracia que ha abrazado el mercado y la globalización (Streeck, 2015, págs. 29-30)

### **Conclusiones**

Para concluir, primero recapitularemos las ideas centrales de los autores que hemos ido rescatando a lo largo de estas páginas. En este sentido, para Axel Honneth, la nación se encuentra vinculada al desarrollo de una construcción de la voluntad democrática, en tanto la existencia de esta última sigue permaneciendo atada a la condición cultural de la identidad nacional del pueblo. La creación de los Estados nacionales se vincula asimismo con la nación, en tanto condición de una vida público-política como fuente de un potencial nacionalismo amenazador. Esta unidad de vida público-política y condición cultural nacional comenzó a ser cuestionada en función de sus mecanismos culturales de exclusión y por los flujos migratorios.

Conforme vimos en Luhmann, es central la noción de ‘semántica transitoria’. La idea de la ambigüedad conceptual recorre el texto, como bien señala Lewkow (2017a) en su escrito. Recuperaremos sus conclusiones: por una parte, es una semántica premoderna que habría permitido el paso de diferenciaciones segmentarias y estratificadorias a la diferenciación funcional. Asimismo, la nación es una unidad imaginada que, como se señaló, contiene un componente normativo que lleva a la formación de un Estado. Además, la nación cubre una necesidad identitaria de inclusión que no pueden aportar los subsistemas parciales. A su vez, la nación es un puente entre universalismo y particularismo. Finalmente, es una idea terminal.

Los dos consideran la idea de los flujos migratorios –entre otros factores, pero aquí se señala uno común– como elementos de licuación de las identidades nacionales.



Y los dos también apuntan la importancia del desarrollo de los medios de comunicación para la conformación de culturas nacionales o marcos identitarios nacionales.

Ambos consideran a la nación –al menos en una parte– una unidad imaginaria, una comunidad ficcional (retomando el concepto de Benedict Anderson), una idea funcional en un momento del desarrollo determinado que ha quedado vetusta. En el caso de Honneth, porque habrá de ser reemplazada eventualmente por una cultura de trasfondo transnacional con sustrato en una conciencia histórica común, bajo la bandera de un proyecto de integración política europea que supere sus limitaciones económicas. En el de Luhmann, como semántica de transición entre instancias de la diferenciación social y funcional. No obstante, en este último la idea permanece en la ambigüedad, pues a la vez se sostiene su vigencia en tanto se encuentra vinculada al subsistema político a la vez que provee marcos identitarios de inclusión que otros subsistemas fallan en proveer. Sin embargo, abiertamente Luhmann señala que tal idea está llamada a desaparecer.

En contraposición, la perspectiva incluida de la mano de Wolfgang Streecknos permiteseñalar las limitaciones contemporáneas a los diagnósticos terminales de la idea de nación en los trabajos de Honneth y Luhmann. Desde 2008 en adelante, el alza de movimientos nacionalistas y sus resultados electorales crecientes parecen señalarnos un futuro europeo próximo crecientemente hostil tanto para proyectos de integración transnacional como para el ‘fin’ de la idea de nación.

### ***Bibliografía***

- Almaraz, J. (julio-octubre de 1997). Niklas Luhmann: la teoría de los sistemas sociales antes de la autopoiesis. *Anthropos. Huellas del conocimiento*, 62-77.
- Barthes, R. (1994). *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Honneth, A. (2014). *El derecho de la libertad. Esbozo de una eticidad democrática*. Buenos Aires: Katz.
- Izuzquiza, I. (1990). *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo*. Barcelona: Anthropos.

- Lewkow, L. (2017a). 'Nación' y 'sociedad-mundo' en la teoría de Niklas Luhmann y algunos de sus continuadores. *Aposta. Revista de ciencias sociales*, 202-231.
- Lewkow, L. (2017b). *Luhmann, intérprete de Husserl. El observador observado*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. Ciudad de México: Herder.
- Streeck, W. (2015). ¿Por qué el euro divide a Europa? *New Left Review*, noviembre-diciembre, 7-30.